

08/02/18

Comunicado

ANMAT advierte sobre lotes ilegítimos de medicamentos

La ANMAT informa a la población que se ha detectado la existencia de lotes falsificados de las siguientes especialidades medicinales:

- **COPAXONE** 40 mg/ml. Glatiramer Acetate 40 mg, por 12 jeringas prellenadas. **Lote C42234 Exp. 04/2018.**
- **TASIGNA** Nilotinib Clorhidrato 200 mg, por 112 cápsulas. **Lote SF432 Exp. 06/2019.**
- **AVASTIN** Bevacizumab 400 mg/16 ml, por 1 vial para uso I.V. después de disolución. **Lote H179810 VEN. 02/2018.**
- **KIVEXA** por 30 comprimidos recubiertos, vía oral. **Lote KC7W Vence 10/2019.**

La advertencia surge como consecuencia de haberse realizado una serie de allanamientos en distintas ciudades del país, durante los cuales se retiraron unidades de las partidas detalladas en carácter de muestra. Luego de realizarse las verificaciones pertinentes ante los respectivos titulares de registro, pudo constatarse que las mismas no fueron comercializadas en la Argentina, siendo por lo tanto ilegítimas.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que las unidades en cuestión tienen fecha de vencimiento vigente y podrían encontrarse en el mercado, se advierte a la población que se abstenga de consumirlas y que, en caso de tener alguna de ellas en su poder, se ponga en contacto con el Programa "ANMAT Responde" (línea telefónica gratuita: 0-800-333-1234; mail: responde@anmat.gov.ar).

Fuente: ANMAT. Comunicados. 07/02/18. Disponible en: http://www.anmat.gov.ar/comunicados/Copaxone-Avastin_y_otros_07-02-18.pdf

ANMAT detecta lotes falsificados de diversos medicamentos

La ANMAT informa a la población que se ha detectado la existencia de lotes falsificados de las siguientes especialidades medicinales:

- **ISENTRESS** Raltegravir 400 mg, por 60 comprimidos recubiertos. **Lote ARG0324/L026309 vto. ABR/2018.**
- **PERJETA** Pertuzumab 420 mg/ 14 ml, por 1 vial concentrado para solución para perfusión. **Lote H0109918 vto. 10/2019.**
- **VIRORREBER 600** Efavirenz 600 mg, por 30 comprimidos recubiertos. **Lote MEG35IK4 Vto. 02/19.**

La advertencia surge como consecuencia de haberse realizado una serie de allanamientos en distintas ciudades del país, durante los cuales se retiraron unidades de las partidas detalladas en carácter de muestra. Luego de realizarse las verificaciones pertinentes ante los respectivos titulares de registro, pudo constatarse que las mismas son ilegítimas.

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que las unidades en cuestión tienen fecha de vencimiento vigente y podrían encontrarse en el mercado, se advierte a la población que se abstenga de consumirlas y que, en caso de tener alguna de ellas en su poder, se ponga en contacto con el Programa "ANMAT Responde" (línea telefónica gratuita: 0-800-333-1234; mail: responde@anmat.gov.ar).

Fuente: ANMAT. Comunicados. 07/02/18. Disponible en: <http://www.anmat.gov.ar/comunicados/Isentress-Perjeta-Virorreber%2006-02-18.pdf>